

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasco, 71

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
pondentes y en las principales  
Agencias.

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

## Interesantísimo

### para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

## DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

## COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

Con aparatos privilegiados

Cognac Marca 1 LEON

CLASES 2 3

EXTRA

Pidase en los establecimientos más acreditados de tramariños, Cafes, Cervecerías y Restaurantes.

A. Deleyto & C.

Jerez de la Frontera.

## QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

DE

Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

## La crisis

En todos los círculos políticos, aun en aquellos en que la tendencia ministerial tiene mayor preponderancia, no pasa día, á juzgar por lo que vemos en los periódicos madrileños, sin que se hable de la crisis.

Tal es el arraigo que en uno y otro campo de la política militante ha adquirido, el convencimiento de que no puede en manera alguna continuar así la gobernación del Estado.

Se impone una crisis.

Urge para los intereses de la patria, que tengan ideales preconcebidos, ideas propias, planes concretos y determinados, los que hayan de dirigir la marcha política, administrativa y económica de nuestra nación y solucionar de manera provechosa los graves y trascendentísimos problemas que actualmente oscurecen el porvenir de la patria.

El partido conservador que va de descalabro en descalabro, que marcha á tientas sin rumbo fijo y sin convicciones, hasta diríamos sin esperanzas y divorciado por completo con la opinión del país, no puede ser el que ponga término á nuestra desdichada situación; y menos aún puede sostenerse un gobierno constituido con las personas que forman el actual gabinete presidido por el señor Cánovas.

De todo esto está sin duda convencido el presidente del Consejo. No es le culca—el no saberlo implicaría haber cerrado los ojos á la evidencia—que los ministros actuales han llegado ya al colmo del desprestigio á fuerza de torpezas y de descaeritos, y conoce también que ni uno solo de ellos marcha con resuelto plan y con dirección determinada dentro de la esfera de su respectivo departa-

mento, á la consecución de la paz, del progreso y de la dicha nacional.

Si no tuviera el señor Cánovas un amor al poder tan excesivo; si para ser consecuente con su historia política no hubiera de defender hasta la última trinchera, dando así satisfacción á su propio orgullo, el sitio que ocupa en la presidencia y el que usufructúan sus amigos en los distintos departamentos ministeriales; si no constituyera ya en él un sistema inveterado ese de hacer frente á la opinión cuando la opinión demanda á voz en grito la sustitución de su partido y de sus hombres, el jefe supremo del partido conservador, hubiera planteado ya hace tiempo la crisis total presentando á la Reina su propia dimisión y la de todos los ministros.

Pero siendo quien es el señor Cánovas, no es fácil, hasta no es posible nada de todo esto.

De ahí es que mientras se habla de crisis, mientras se comentan todos y cada uno de los pasos del gobierno acumulando sobre él responsabilidades tan justas como desconsoladoras; mientras se agrava de cada día más y más la situación de nuestra patria, gracias á las debilidades, á los desaciertos, á las incomprensibles torpezas de los que tienen en sus manos las riendas del poder, el presidente del Consejo entretiene sus ocios dando treguas á la solución é ideando modificaciones parciales en el actual gabinete, aun que le consta que las tales modificaciones, además de no satisfacer al país, son irrealizables de todo punto.

Con un desinterés digno de mejor causa, apoyando entre tanto los absurdos propósitos del señor Cánovas, sus más valiosos adláteres:

Los Sres. Romero Robledo, Pidal y Elduayen, le apremian para que modifique el Gabinete, con el deseo de que entren en él sus respectivos candidatos, y como es natural, el presidente del Consejo, solicitado por intereses contrarios entre sí y por aspiraciones antagónicas, se resiste á variar de ministros.

Si se decide por dar gusto á Elduayen, que anhela obtener una plaza de consejero de la Corona para el marqués de Mochales, tendrá que deshacerse de Navarro Reverter, cosa grave en las presentes circunstancias; cuando las cuestiones de Hacienda son las que principalmente merecen mayores cuidados y cuando la competencia, unida á la práctica, son ahora más precisas que nunca en los problemas económicos.

Así es que por este lado el propio interés aconseja al presidente no prescindir de la asistencia del Sr. Navarro Reverter.

¿Da gustos á Romero? Descontenta á Pidal y á Elduayen, y se ve privado de satisfacer otras exigencias íntimas, acaso de carácter doméstico. ¿Se inclina por el lado de Pidal? Pues le acontecerá lo mismo.

Y el caso es que con el Gabinete tal y como se halla constituido no puede presentarse á las Cortes sin exponerse á encontrar, en la mayoría parlamentaria obstáculos insuperables, difíciles ó imposibles de vencer y de dominar.

Tal maña se han dado los ministros durante el interregno para enajenarse las simpatías de sus propios correligionarios, que apenas se presenten á las Cortes serán hostilizados individualmente y fustigados sin compasión por los mismos elementos llamados á apoyarles.

Estos, por supuesto, descontentando la escasa talla de los ministros, como oradores, para medir sus armas con las muy afiladas que llevarán las oposiciones, al objeto de pedir estrecha cuenta de sus actos al Gobierno, por lo que ha hecho y por lo que ha dejado de hacer en Cuba y Filipinas.

De suerte que, desde cualquier punto de vista que se mire la cuestión política, adviértese que las dificultades crecen y se imponen de una manera fatal al Sr. Cánovas del Castillo, que ni puede abor-darlas de frente, ni menos evadirlas con artificios habilidosamente combinados.

El presidente del Consejo hallase metido en un callejón sin salida, del que sólo puede escapar resolviéndose á echar por la calle de enmedio, es decir, á plantear francamente la crisis total, llevando todas las dimensiones de los ministros á la Reina, que es lo que ha debido hacer antes, y á lo que, en último caso, no le será posible sustraerse.

## Ecos políticos

### Nuevas declaraciones de Cánovas

Otra vez ha vuelto á Madrid M. Gaston Routier, redactor del *Journal de Paris*, y otra vez ha vuelto á conferenciar con el señor Cánovas sobre los asuntos de actualidad.

Lo que ha dicho el Sr. Cánovas es realmente repetición de ideas ya expresadas, aunque no estorbará reproducir el párrafo referente á Cuba, que es el más importante:

«No depende de mí—ha dicho el Sr. Cánovas,—fijar una fecha; pero en cuanto el grueso de la insurrección haya sido vencido y destruido por Weyler (y creo que de aquí á la estación de las lluvias será cosa hecha), entraremos en el período de aplicación de las reformas. Lo importante es concluir con la insurrección organizada; una vez vencida ésta, la destrucción de las últimas partidas solo será una cuestión de policía, y 50 perdidos no podrán hacer creer en la revolución de todo un pueblo.

Si bajo el punto de vista político—añadió el presidente—las reformas dan á los cubanos una gran libertad, una autonomía conciliadora con el respeto á la soberanía española, bajo el punto de vista económico les dan también grandes ventajas. Ellos mismos harán su arancel y estarán basadas sus relaciones comerciales en tratados de comercio especiales para las Antillas. Lo único que nos conviene es una protección de 35 por 100 para ciertos productos de la industria española. Y tengo la convicción de que con buena voluntad por ambas partes, será fácil conciliar los intereses de nuestra colonia y los de los fabricantes catalanes.»

De esta parte de las declaraciones del señor Cánovas se ocupa *El Globo*, diciendo no sin lógica:

«Las últimas declaraciones del Sr. Cánovas son como una nueva ducha lanzada sobre España para calmar su excitación nerviosa, y esa excitación natural y justísima no se aplaca con jarros de agua fría.»

Hace falta que el gobierno declare que en Cuba está dispuesto á plantear con valentía una acción política que sirva á las circunstancias, y en Filipinas una acción militar que enérgica y suficientemente aplicada contenga los estragos de la rebelión.

Y si el gobierno no se encuentra apercebido para estas medidas radicales, déjese de declaraciones ambiguas y de anfibologías y haga una sola declaración.

La de su impotencia.»

### Responsabilidades

Leemos en *El Diluvio* de Barcelona:

«En el triple aspecto político, militar y económico, el estado de cosas en la grande Antilla no puede ser más desdichado; ninguno de los elementos que concurren á reanimar el espíritu público, se halla satisfecho. Las reformas, cambiado radicalmente el régimen de la colonia, ofrecidas tardíamente y como por sorpresa, no han producido otro efecto práctico que el de llevar allí el desconcierto, la duda y la desconfianza.»

Se busca á Máximo Gómez, llevando un poderoso ejército, y ni siquiera se da con las huellas de generalísimo, el cual parece como que se divierte á nuestra costa.

En las provincias pacificadas, las partidas campan por sus respetos, hacen volar los trenes con dinamita, y se verifican desembarcos de armas y municiones con el mayor desenfado.

Ni aun la muerte de Maceo en Punta Brava se ha sabido aprovechar; pues hemos adelantado bien poco durante los últimos meses en la empresa de la pacificación, complicada además con la crisis social y económica, que adquiere alarmantes proporciones.

El descuento de los billetes se eleva al 53 por 100, descuento que, como es lógico suponer, hace imposible la vida y el movimiento comercial, ya de suyo agravado con la nulidad de la zafra; de modo que la ruina, el hambre y la miseria constituirán otros tantos elementos, que irán á sumarse á la insurrección, en vez de restarla y deducirla, como España entera tenía derecho á esperar por la virtualidad de los sacrificios que le han impuesto.

¿Quién es responsable de que tantos y tan importantes sacrificios vayan resultando estériles? El Gobierno dirá.»

### La cuestión de los refuerzos

Sigue comentándose con viveza y de un modo muy desfavorable al Gobierno esta malhadada cuestión.

El *Heraldo de Madrid* publica un telegrama de Filipinas demostrando la absoluta necesidad de estos refuerzos en un plazo breve para que las nuevas tropas estén en condiciones de prestar servicio ocupando los puntos estratégicos de mayor importancia militar antes de que alcance su período algido la época de las lluvias; y en otra sección escri-

el mismo periódico, con referencia á este particular:

«Requerido el Gobierno por la actitud del general Polavieja y la del país para atender las demandas que desde Filipinas se hacen, han dicho entre otras cosas los Sres. Cánovas y Azaórraga, que mandarán como refuerzos los 6.000 hombres de la recluta voluntaria; es decir, que además de las fuerzas de Infantería de Marina, el Gobierno contaba en firme con esos 6.000 hombres.

Para que todo sea raro en estos tiempos, el Gobierno se quedó tan tranquilo, dando la seguridad de este envío; pero resulta que no hay tales 6.000 hombres, ni aunque los hubiera, podrían ir en la época necesaria.

Y era tan ilusorio ese contingente y tan efímero el ofrecimiento, que ayer tarde, al terminar las horas de oficinas en el ministerio de la Guerra, se nos aseguró que no se había presentado proposición alguna respecto del particular, por cuyo motivo se pensaba ya en reformar las condiciones de la contrata, abriendo un nuevo plazo.»

## Los Estados Unidos y la cuestión cubana

El *Imparcial* ha recibido el siguiente telegrama de Nueva York:

«En breve publicará el Gobierno nuevas y apremiantes órdenes para que se vigile más cuidadosamente y se impida la salida de buques filibusteros desde las costas de los Estados Unidos.»

Leemos en *La Correspondencia*:

«Dice un despacho de Washington inserto en el *New York Herald* que, según participa mister Lee, se espera que dentro de pocos días sea puesto en libertad Mr. Charles Scott, ciudadano americano, cuya prisión originó el conflicto entre las autoridades y el cónsul en la Habana.

Dícese que Scott fué detenido por tener gran número de sellos de la titulada república.

El telegrama añade que Sherman y Dupuy de Lome han conferenciado acerca de la situación de los americanos en Cuba, y que el ministro de España ha reiterado su promesa de que serán puestos en libertad los ciudadanos de los Estados Unidos, que están presos en la gran Antilla.»

En la designación de senadores verificadas recientemente en el Estado de la Florida, ha sido derrotado Mr. Call, tan conocido por sus amistades con los filibusteros cubanos y por su violento lenguaje en el Senado contra España.

En su puesto ha sido elegido Mr. John A. Henderson.

## Sóller

Año 1897

### Exposición Balear

BELLAS ARTES, AGRICULTURA, INDUSTRIA

### Reglamento

Artículo 1.º Bajo los auspicios del Ayuntamiento de Sóller y la dirección de la Junta de Ferias y Fiestas de la Victoria, se celebrará en esta Villa una Exposición de Bellas Artes, Agricultura é Industria en todas sus manifestaciones.

Art. 2.º La Exposición se abrirá el día 8 de Mayo de 1897 y se cerrará el día 28 del mismo mes.

Art. 3.º Unicamente se admitirá en ella productos de las islas Baleares y obras de artistas hijos ó vecinos de esta provincia.

Art. 4.º La Exposición se instalará en el exconvento de Franciscanos, á cuyo efecto se dispone de una extensión superficial de cerca de dos mil metros cuadrados.

Art. 5.º Los objetos serán clasificados con arreglo al programa de la Exposición.

Art. 6.º Los pedidos de local se harán llenando las solicitudes que se facilitarán á los que manifiesten el deseo de ser expositores.

En dichas solicitudes se harán constar el espacio que el expositor necesite, la clase de productos que desea exponer y demás datos que en los modelos se indicarán.

Unicamente se consentirán instalaciones adosadas á la pared á excepción de las de agricultura y horticultura.

Las solicitudes se remitirán antes del día 10 del próximo mes de Abril al señor Alcalde de Sóller, Presidente de la Exposición.

Art. 7.º Los productos que debieran adeudar derechos de consumos á su entrada en la villa, se considerarán como de tránsito mientras permanezcan en la Exposición. Para esto habrán de ir consignados al Presidente de la misma.

Art. 8.º La Junta Directiva procurará obtener que las compañías de vapores y ferrocarril del país organicen viajes de recreo á precios reducidos y rebajas de precio en las tarifas de transporte á favor de las mercancías destinadas á la Exposición.

Art. 9.º El precio de los emplazamientos, para los productos industriales y agrícolas, será el de 2 pesetas 50 céntimos por metro lineal de fachada hasta la altura de cuatro metros desde el suelo.

Las superficies se estimarán por metros completos.

Art. 10 Las obras artísticas no pagarán derecho alguno de emplazamiento.

Art. 11 Los expositores tendrán derecho á una entrada personal gratuita y permanente para la Exposición.

Art. 12 La Junta Directiva señalará los sitios de emplazamiento.

Art. 13 Las instalaciones correrán á cargo de los expositores, debiendo sujetarse á las disposiciones reglamentarias que la Junta Directiva determine.

Art. 14 Serán también de cuenta y riesgo de los expositores todos los gastos y operaciones de descargo, conducción, desembalaje é instalación de los objetos.

Art. 15 La decoración general de los locales de la exposición correrá á cargo del municipio de Sóller.

Art. 16 Los objetos deberán quedar instalados el día 3 de Mayo, y ser retirados de la exposición durante los ocho días que sigan inmediatamente á su clausura.

Ambas operaciones correrán exclusivamente de cuenta y riesgo de los expositores.

La Junta Directiva dispondrá de los objetos que no hubiesen sido retirados de la exposición á los ocho días de su clausura, entendiéndose en este caso que sus dueños han renunciado á su propiedad, quedando ésta á favor del municipio de Sóller.

Art. 17 Los productos se expondrán bajo el nombre de la persona que se designe á este efecto en la solicitud.

Art. 18 Se autoriza á los expositores para que inscriban á continuación de su nombre ó razón social, los nombres de los cooperadores que hayan contribuido el mérito del producto expuesto.

Art. 19 No se admitirán en la exposición materias explosivas y peligrosas.

La Junta podrá rechazar cualquier producto de fácil descomposición, así como los que puedan ser causa de peligro ó de molestia.

Art. 20 No se podrá fijar rótulo ó inscripción alguna en las instalaciones sin la aprobación de la Junta.

Se permitirá poner el rótulo *Vendido* en todos aquellos objetos que lo hayan sido durante la exposición, así como los rótulos que expresen los premios obtenidos en el concurso.

Art. 21 Los objetos pequeños y de poco valor destinados á dar á conocer algún procedimiento especial, podrán ser vendidos é entregados en el acto, con la condición de ser inmediatamente reemplazados en la instalación.

Art. 22 Se establecerá un jurado para calificar el mérito de los productos expuestos y premiar á los que lo merezcan.

Este Jurado empezará á funcionar desde el día 5 de Mayo, y podrá disponer de cuatro clases de recompensas para los expositores, á saber:

- Diploma de Honor.
- Diploma de Medalla de Oro.
- Diploma de Medalla de Plata.
- Diploma de Medalla de Bronce.

Art. 23 La distribución de premios se verificará el día 10 de Mayo.

Art. 24 La Junta no es responsable de las pérdidas ó deterioros ocasionados por accidentes ó causas de fuerza mayor.

Art. 25 El carácter de expositor obliga al cumplimiento de lo prescrito en este Reglamento así como á cuanto ordenen las Autoridades.

Art. 26 Toda queja ó reclamación deberá dirigirse al Sr. Alcalde, Presidente de la Junta.

**GRUPO I.—BELLAS ARTES.**

- Clase 1.ª.—Pinturas y dibujos.
- Clase 2.ª.—Esculturas de toda clase y grabados en metales.
- Clase 3.ª.—Grabados y litografías.
- Clase 4.ª.—Diseños y modelos de arquitectura.

**GRUPO II.—ENSEÑANZA**

Clase 5.ª.—Material de enseñanza. Organización pedagógica.—Modelos de escuelas. Métodos libros, etc. Colecciones instructivas preparadas por los maestros y por los alumnos. Trabajos de escolares.

**GRUPO III.—ARTES LIBERALES**

- Clase 6.ª.—Objetos científicos.
- Clase 7.ª.—Higiene. Material de socorro á las víctimas de toda clase de accidentes. Aparatos de desinfección, etc.
- Clase 8.ª.—Fotografía.
- Clase 9.ª.—Tipografía, Litografía, Librería, Papelería.

**GRUPO IV.—INDUSTRIAS ARTÍSTICAS**

- Clase 10.—Orfebrería, Joyería.
- Clase 11.—Instrumentos de música.
- Clase 12.—Metales labrados, Galvanoplastia Esmaltes, Cuchillería.
- Clase 13.—Aplicación usual de las artes del lujo y de la plástica.

**GRUPO V.—INDUSTRIA MINERALÓGICA.**

- Clase 14.—Minas. Productos de extracción.
- Clase 15.—Cartería. Cementos. Piedra labrada Material de construcción.
- Clase 16.—Cerámica. Cacharrería. Ladrillos, Azulejos. Baldosas. Tuberías de arcilla y de cemento. Tejas. Productos refractarios, etc.

- Clase 17.—Vidriería. Cristalería.
- Clase 18.—Metalurgia del hierro y del acero. Fundición. Tejidos metálicos, etc.
- Clase 19.—Metalurgia de los demás metales.

**GRUPO VI.—CONSTRUCCIÓN MECÁNICA.**

- Clase 20.—Máquinas, herramientas y aperos de toda clase.
- Clase 21.—Relojería.
- Clase 22.—Armería.
- Clase 23.—Mecánica de precisión y pequeña construcción mecánica en general.

**GRUPO VII.—ELECTRICIDAD**

- Clase 24.—Pilas. Dinamos. Transmisiones eléctricas, Alumbrado, etc.

**GRUPO VIII.—INDUSTRIAS TEXTILES**

- Clase 25.—Hilados.
- Clase 26.—Tejidos.

**GRUPO IX.—INDUSTRIA DEL VESTIDO**

- Clase 27.—Vestidos para ambos sexos.
- 28.ª.—Lencería. Géneros de punto. Guantería Pasamanería.
- Clase 29.—Bordados y encajes.
- Clase 30.—Cueros y piel. Calzado.
- Clase 31.—Artículos de viajes y accesorios del vestido en general.

**GRUPO X.—INDUSTRIAS DE LA HABITACIÓN**

- Clase 32.—Tapicería y decorado de habitaciones.
- Clase 33.—Muebles.
- Clase 34.—Aparatos de calefacción y ventilación.
- Clase 35.—Alumbrado.

**GRUPO XI.—LOCOMOCIÓN.**

- Clase 36.—Aparatos de locomoción.

**GRUPO XII. INDUSTRIAS QUÍMICAS.**

- Clase 37.—Papeles y cartones.
- Clase 38.—Procedimientos y productos químicos y Farmacéuticos. Blanqueo. Tinta Impresión.
- Clase 39.—Jabones, bujías, ceras, etc.
- Clase 40.—Perfumería.

**GRUPO XIII.—INDUSTRIAS ALIMENTICIAS.**

- Clase 41.—Panadería. Pastelería. Confitería. Conservas y dulces.
- Clase 42.—Vinos, licores y bebidas fermentadas.

**GRUPO XIV.—COMERCIO**

- Clase 43.—Estadística y biografía comercial.

**GRUPO XV.—AGRICULTURA**

- Clase 44.—Estudios agrícolas. Obras de agricultura.
- Clase 45.—Productos del suelo.
- Clase 46.—Instrumentos y material de las industrias agrícolas.
- Clase 47.—Avicultura y Apicultura.
- Clase 48.—Arboles, arbustos, plantas y semillas de toda especie.

**GRUPO XVI.—PESCA Y PISCICULTURA**

- Clase 49.—Material de pesca.
- Clase 50.—Acuarios. Historia natural.

**GRUPO XVII.—HORTICULTURA**

- Clase 51.—Flores y plantas de adorno.
  - Clase 52.—Aperos de jardinería.
- Este Programa y Reglamento que precede fueron aprobados por la Junta de Ferias y Fiestas de la Victoria, en sesión de 12 actual, y por el Ayuntamiento de esta villa en sesión de hoy.

Sóller, 18 Marzo de 1897.

El Alcalde-Presidente,  
JUAN JOY.

**Tienda Nueva S. José**  
DE  
**IGNACIO FIGUEROLA**  
Jaime II, 14

Se recomienda el citado establecimiento por sus buenos artículos á precios sin competencia.

**ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS**  
La casa que vende á precios más baratos.

**Un naufragio**

La prensa extranjera trae numerosos detalles del terrible siniestro ocurrido el día 8 del actual en las inmediaciones del cabo Hatteras.

El *Ville de Saint Nazaire* fué sorprendido en la noche del 7 por un furioso temporal, quedando desarbolado, con los fuegos extinguidos y sin hélices.

Viendo inminente el naufragio, el capitán del buque ordenó fueran lanzados al mar todos los botes de salvamento.

Los cuatro primeros que se arriaron quedaron sumergidos instantáneamente por efecto del espantoso oleaje.

En los cuatro restantes embarcó el pasaje y la tripulación, alejándose con rapidez del *paquebot*, que tardó muy pocos momentos en desaparecer debajo las aguas.

Aunque todavía no se conoce el número exacto de víctimas, calculase que éstas llegarán á 78, ó sea casi la totalidad de los pasajeros que iban á bordo del trasatlántico.

Hasta ahora sólo ha sido hallado uno de los botes, en el cual embarcaron 35 individuos, habiendo perecido 31 en los ocho días que permaneció aquel perdido en el mar.

Los cuatro supervivientes de la catástrofe son: un pasajero, el médico del buque, un ingeniero y el inspector Borry.

El vapor *Ville de Saint Nazaire* hacia el servicio entre las Antillas y Nueva York, inaugurado recientemente, y salió del último puerto citado con dirección á Haití el 6 del actual.

Desplazaba 2,640 toneladas, y sus máquinas tenían la fuerza de 2,600 caballos indicados.

Medía 88 metros de eslora y doce y medio de manga.

Fué construido en 1870, según el modelo de los buques *Ville de Brest* y *Ville de Bordeaux*, de la misma Compañía.

Como todos los barcos de dicha empresa estaba asegurado, por lo cual la pérdida experimentada por la Compañía Trasatlántica francesa no excederá de 300.000 francos.

**Palma**

—El miércoles por la tarde al subir por la cuesta del Conquistador un carro cargado de haces de pino, la caballería tuvo la desgracia de resbalar con tan mala suerte que se fracturó una de las piernas.

—Procedente de Cetta fundeó el miércoles el vapor *Islaño*.

—En el fielado de San Antonio han sido decorados varios envases llenos de alcohol y algunas partidas de embutidos que trataban de introducir fraudulentamente en esta ciudad.

—Dentro de breves días será de nuevo botado al agua el vaporcito *Salvador* de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que hace algunas semanas fué extraído en los astilleros del Mollet, con objeto de limpiarle los fondos.

—Por la alcaldía de esta ciudad se interesa la presentación del soldado de Cuba Miguel Nabot Masnet, para enterarle de un asunto que le interesa referente al cobro de alcances de Ultramar.

—Dícese que la compañía *Islaño Marítima*, para facilitar y aumentar la concurrencia á las próximas ferias de Sóller, ha dispuesto que uno de sus mejores vapores, el *Bellver*, verifique un viaje extraordinario al referido puerto.

Este vapor saldrá de Palma el domingo en que se celebre la feria, á las ocho de la mañana; permanecerá en Sóller hasta el lunes á las siete de la mañana, hora en que saldrá para la Calobra. A las diez de la mañana del lunes se celebrará una misa de campaña en las playas de la Calobra á la que asistirán los pasajeros que conduza el *Bellver*. A las doce del mismo día emprenderá el regreso á Sóller y de allí se dirigirá á Palma cuando haya terminado el simulacro de la victoria alcanzada por las fuerzas del capitán Angelats.

Para facilitar comodidades á los pasajeros podrán éstos pernoctar á bordo del *Bellver*, durante los días que dure el viaje.

—Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de Santañy denunció á un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

—Ha sido citado para comparecer ante el señor Alcalde, un individuo que en la calle de Cifre cometió ciertos actos brutales contrarios á la moral.

—El cuerpo de bomberos de esta capital practicó ejercicios de bomba en la mañana de ayer en la esplanada de *San Perantoni*.

—La función dada ayer tarde en nuestro circo tauromóvil favorecida por gran número de concurrentes.

Los trabajos ejecutados merecieron la aprobación del público.

—Ayer por la tarde fué detenida junto al cuartel de ingenieros por un individuo de dicho cuerpo una mujer que intentaba suicidarse echándose desde la muralla al foso.

Dicha mujer fué entregada á la guardia municipal.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingulvina Giol.** Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Sineu**

En el mercado celebrado el miércoles rigieron los precios siguientes:

- Trigo, á 18' pesetas.
- Candeal, á 18'50 id.
- Cebada del país, á 10 id.
- Avena, á 8'00 id.
- Garbanzos, á 20 id.
- Maíz á 15'
- Habichuelas (confits), á 30 id.
- Idem blancas á 27'00 id.
- Habas ordinarias á 16'50 id.

**Inca**

El mercado celebrado hoy ha estado poco animado, siendo por lo tanto escasas las transacciones verificadas.

- Los precios que rigieron son los siguientes:
- Almondron, á 00'00 ptas. los kg.
- Trigo, á 16'50 ptas. los 70 l.
- Candeal, á 17'00 id., id.
- Cebada del país, á 7'00 id., id.
- Id. forastera, á 6' id., id.
- Avena del país, á 7'50 id., id.
- Id. forastera, á 7' id., id.
- Garbanzos, á 22' id., id.
- Maíz, á 13' id., id.
- Habichuelas confits, á 26' id., id.
- Id. blancas, á 25' id., id.
- Frijoles, á 24' id., id.
- Habas para cocer, á 18' id., id.
- Id. ordinarias, á 16'00 id., id.
- Id. para ganados, á 14'50 id., id.
- Higos pasos á 00'00 id., id. los 42 id., id.
- Azafrán á 3'50 id., id. los 33 gm.

**Salinas de Ibiza**

En el sorteo verificado en el día de ayer ante el Notario D. José Alcover, de las cuarenta y cinco obligaciones hipotecarias serie A que deben ser amortizadas en primero de Abril próximo resultó corresponder la amortización á las que llevan los números 2453, 1913, 1532, 1068, 97, 562, 2487, 1205, 1266, 91, 2264, 274, 1859, 2461, 2142, 991, 1962, 2341, 2424, 253, 2051, 2414, 1799, 1767, 778, 16, 94, 2446, 1310, 15, 12, 2225, 593, 2101, 1544, 526, 1934, 1018, 1737, 2158, 98, 1947, 1849, 780 y 2155.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas laminas se sirvan presentarlas para su cobro al Crédito Balear á tener de lo prevenido en la escritura de emisión. Palma 18 Marzo de 1897.—Por las Salinas de Ibiza.—El vocal turno, Manuel Salas.

**Telegramas**  
de los corresponsales de **El Liberal**

Madrid 25 5 t.

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Manila dando cuenta de haberse conquistado la población de Imus y de que la escuadra vió á las tres de la tarde izar la bandera nacional en la torre de la iglesia de Cavite viejo; la población estaba ardiendo.

Faltan detalles.  
Pérez.

Madrid 26, 3'30 m.

Han empezado á recibirse detalles oficiales de la población de Imus, manifestando que los rebeldes al huir incendiaron la ciudad.

Nuestras tropas recogieron 227 rezagados á quienes los rebeldes habian degollado, identificándose entre ellos el cadáver del hermano de Aguinaldo.

Pérez.  
Madrid 26, 3'30 m.

En un telegrama oficial de Manila, se da cuenta de que un grupo rebelde procedente de la Peña de Panpang ha sido perseguido por las tropas causándole cinco muertos y varios heridos.

Otro grupo rebelde que trató de penetrar en Nueva Ecija tuvo 21 muertos incluso el cabecilla.

Pérez.

**Últimas cotizaciones**

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

**Valores locales**

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorca.	5'
Fomento Agrícola.	68'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	200'
La General Mallorquina.	00'
Bonos municipales.	34'
La Ilesha Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	8'

**Valores públicos**

Madrid 24, 4 t.

4 p 8 interior perpétuo.	68'75
4 p 8 exterior perpétuo.	77'05
4 p 8 amortizable.	93'90
Cubas.	78'85
Cubas nuevas.	393'75
Banco de España.	
Tabacos.	
Francos.	
Libras.	32'20

Barcelona 24, 4 t.

4 p 8 interior.	68'87
4 p 8 exterior.	78'80
4 p 8 amortizable.	93'75
Cubas 86.	93'75
Coloniales.	24'10
Nortes.	17'
Francias.	59'
Madrid.	
París.	
Renta Francesa.	
Londres.	

**Correos**

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

**Salidas**

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).

Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Aludía).

Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).

Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).

Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Aludía).

**Entradas**

Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Aludía); 12 id de Barcelona (via Sóller).

Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).

Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Aludía).

Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

# Edición de la tarde

VIERNES 26 DE MARZO DE 1897

## Los prestigios

II

El partido conservador palmesano continúa su obligada y laboriosa tarea en busca de hombres de prestigio, siquiera éstos sean de industria, para presentarlos como candidatos en las próximas elecciones de Mayo; pues con tal que se diga que el gran partido exhibe para lograr el favor de los electores, hombres de prestigio, poco le importa sea este requisito de oro fino ó de doble.

Ese ámplo y libre criterio de juicio, en cuanto favorecer pueda las miras y propósitos de la grey conservadora, nos es ya conocido, por desgracia, desde larga fecha. Se necesita, por ejemplo, un hombre de arraigo para ocupar un puesto en determinado sitio público; pues ya es sabido, si esta entidad procede de nuestras filas, los notables de las conservadoras, la tacharán por de contado, de ausencia de viso, de poca respetabilidad, de vulgar, de plebeya ó de indeceta.

Ya se vé: no tendrá el empaque burgués de un D. Juan, ni la insinuación sugestiva y cariñosa de un D. Gerónimo, ni la candorosa sonrisita de un don Pedro... y claro; por fallado: decide el grupo de los distinguidos que la personalidad indicada huele á vulgo, es del montón.

Pero viene el viceversa: el sugeto que se discute sale de las filas conservadoras... ¡Oh! entonces, entonces es persona correcta, excelente, de una seriedad á toda prueba; como que se ha nutrido y formado en los grandes ejemplos de honestidad política de la plana mayor del gran partido!

El algo ó la mácula de plebeyo que por acaso manchaba un día el personaje en cuestión, borrólo para *in eternum* el Jordán conservador al verter las milagrosas aguas sobre su frente, poniéndole por tan singular y bíblico sistema, en condiciones de representar la gente que se llama á sí misma granada y sería, en... cualquier parte, en los Ayuntamientos inclusive.

Si el purificado comprende que para sacar triunfante en el colegio electoral A ó B á un candidato vencido, importa hacer mangas y capirotes faseando el resultado de la elección, las sublimidades de su espíritu echan á un lado todo género de escrúpulos, y se salta por todo. Hecho tal no resulta nunca según doctrina conservadora, en mengua de los prestigios antes concedidos, aún cuando se trate del escamoteo de un acta ó cosa parecida. Nada ni nadie, es poder bastante para anular entre conservadores mallorquines los prestigios reconocidos. Imprimense en las carnes de sus neófitos como á los tálagos se inoculan los signos misteriosos del katipulan; de ahí el ser corriente esta definición: *conservador*, significa personaje que simula representar altos intereses sociales...

Estas consideraciones nos llevan como de la mano, al intento de demostrar que es tan legítima como lógica nuestra impaciente curiosidad por conocer los nombres y los apellidos y los títulos que quizás á estos acompañen, de las prestigiosas notabilidades que prepara el partido conservador de Palma para la flamante candidatura que ha de luchar y que ha de vencer—se supone—en las próximas elecciones municipales.

Veremos si realmente, y como deseamos, vienen estos candidatos con esa dote de prestigios de primer orden que nos tiene ofrecidos el partido conservador, candidatos de empuje verdadero y con alientos suficientes para desalojar del consistorio á nuestros hombres, empujando la escoba, aquella célebre escobade que nos hablaba ya el diario salientino antes de la primera derrota del conde de Montenegro y que aun ahora nos recuerdan á diario *La Unión Republicana* y el *Heraldo de Baleares*.

## Desde Madrid

Miércoles, 24.

El discurso del Sr. Maura en la Asociación de la Prensa, la venida del general Polavieja y el nombramiento de su sucesor, han sido los temas de las conversaciones en los círculos políticos.

La oportunidad y la valentía de aquel discurso son unánimemente reconocidas, aunque á los ministeriales les han eocido (mucho los terribles ataques del ilustre ex-ministro liberal á la política del señor Cánovas.

Se ha recordado, con este motivo, que hoy se han cumplido dos años desde el día de la formación del actual gobierno, durante los cuales, lejos de solucionarse, los problemas entonces planteados

se han agravado considerablemente, y además han surgido otros nuevos, que han acabado de oscurecer los horizontes nacionales.

Eludirlos todos y no resolver ninguno parece ser la única preocupación del Gobierno, y el fin á que éste encamina todos sus actos.

Así se explica su repugnancia á reunir las Cortes, dándose el fenómeno verdaderamente inexplicable en un país regido por instituciones parlamentarias de que, durante los dos años de vida del actual gobierno, el Parlamento solo haya estado reunido cinco meses.

Y aún esto, aunque siempre extraño, podría explicarse por circunstancias extraordinarias; pero lo que nunca puede admitir excusa es que se usurpen, como con frecuencia viene sucediendo, las facultades del poder legislativo por el ejecutivo, y este haya venido á erigirse en el único poder dentro del Estado.

Mucho se habla de los inconvenientes de tener el Parlamento abierto, por aquellos á quienes molesta su fiscalización; pero en vista de como están las cosas no puede menos de ocurrirse preguntar si podrían estar peor con las Cortes abiertas.

El último telegrama oficial de Cuba da cuenta de numerosos encuentros en toda la isla, cuya mitad occidental se nos dice, sin embargo, que está pacificada.

También de Filipinas se han recibido un telegrama, pero no tiene gran interés.

Mañana es probable que se celebre Consejo de ministros, según ha dicho el Sr. Cánovas á los periodistas ayer tarde.

En Guerra ha dicho que esta tarde firmará la Reina el decreto nombrando capitán general de Castilla la Nueva al general Dabán, de lo que se infiere que también firmará los relativos á la dimisión del general Polavieja y al nombramiento del general Primo de Rivera.

La única novedad importante en la cuestión de Oreta es el cambio de actitud que, según los telegramas de ayer tarde, se advierte en Grecia.

Según estas referencias, el gobierno helénico ha cedido en su intransigencias, mostrándose dispuesto para aceptar una transacción.

En la Bolsa poca animación, pero los cambios extranjeros siguen empeorando.

## Por falta de número....

Cero y van mil. Porque volvamos de nuevo á las andadas: A las once debía reunirse esta mañana en el despacho del señor gobernador la Junta provincial de Instrucción pública.

Fueron uno, dos, tres vocales, pero el cuarto ya no pareció por ninguna parte, lo mismo que el quinto y el sexto y así sucesivamente; de modo que *por falta de número* no pudo celebrarse la sesión.

El resultado de la convocatoria lo sabíamos nosotros de antemano; de modo que al presenciar el desfile de los señores vocales concurrentes despues de acordado que... *otro día será* la reunión, hubimos de exclamar.—¡Ea, como siempre!

Y á nuestra vez dejamos también el gobierno civil.

Las once de la mañana es sin duda la hora más apropiada para que abandonen su despacho, entonces más concurrido que nunca, los Vicarios generales, los Notarios y los Abogados y los Médicos que reciben consulta cotidianamente, y los Directores de los Institutos y de las Escuelas Normales, que tienen clases, y de las compañías de Ferrocarriles, que son á la vez jefes de oficina...

Las once de la mañana es la gran hora para que todos esos señores puedan sin perjudicarse y sin faltar á los deberes de su profesión ó de su cargo, acudir á esas reuniones interminables—de 11 á 2, á veces—que de vez en cuando celebra la Junta provincial de Instrucción pública.

Si alguna duda cupiera sobre ello, hubiérala ya desvanecido la elocuencia incontestable de los hechos. Cada vez que convoca el Gobernador, repitese la misma cantilena: *Por falta de número* etc., etc.

Y vuelta á una nueva convocatoria. Y pasan de este modo días y semanas. Y la Junta no se reúne. Y no se cumple la ley.

Y viven *tutti contenti* los de la gran familia conservadora.

Porque al entretanto resuelven *motu proprio* el Secretario y el Gobernador los asuntos urgentes de la exclusiva competencia de la Junta.

Nada de todo esto se le oculta al señor Barón de Alcahalí, pero ¿qué importa?

De once á dos acódenle á diario los rurales y

algunos no rurales de por acá, con las chinchorrías propias del caciquismo conservador.

Y entre el insoportable mosconeó de aquellos personajes y las sesiones de la Junta provincial, la elección es evidente.

Habría resuelto el problema el señor Barón si consiguiese número cada vez que circula una convocatoria.

Mas por ahora no hay de qué: los señores convocados—sus correligionarios, en primer término—no corresponden al llamamiento del Gobernador más que á la invitación tercera ó cuarta.

Por esto ese aplazamiento constante de las sesiones de la Junta de Instrucción pública.

Y de ahí á la vez el que repitiendo nosotros á menudo la frase sacramental, ya hoy obligada, *por falta de número, etc., etc.*, tengamos un motivo, constante también, para dirigir á nuestra primera autoridad civil tan aores como justísimas censuras.

## Palma

—Mañana se celebrará ante la Sala de Justicia de esta Audiencia la vista de los autos juicio voluntario que sigue Juana Marroig Torrens contra Juan Artigues Sitjar. Defenderá las pretensiones de la primera D. Luis Castellá y las del segundo don Bartolomé Simonet.

—Ha de proveerse por concurso la escuela pública elemental de huías del lugar de Arisny, sufragáneo de Petra, dotada con 625 pesetas anuales.

—Sigue mejorando en el Sto. Hospital el muchacho á quien hace algun tiempo mordió un perro en un predio del pueblo de Establimientos.

—Unos cuantos chiquillos traviecos que apedreaban anoche el púrtal mayor de la iglesia de Montesión, turbando el acto religioso que se estaba efectuando, fueron detenidos por un agente de la autoridad.

—Ayer se recibió en esta capital el correo de Barcelona, llegado por vía de Alcudia.

—Densa niebla embrió ayer á las últimas horas de la tarde la ciudad y la bahía.

Al amanecer continuaba hoy el mismo estado climatológico, disipándose al avanzar el día con la fuerza de los rayos solares.

—Regular concurrencia asistió anoche á la función anunciada en el Teatro Circo.

Las obras puestas en escena alcanzaron regular interpretación, distinguiéndose la Sra. Clar y los Sres. Manera y Forteza.

—*Fiesta en el Terreno*.—El domingo 28, á las cuatro de la tarde, el M. I. Sr. Provisor y Vicario General D. Enrique Reig bendecirá con gran solemnidad la pila bautismal de aquella iglesia, constituida há poco en Vicaría por la superior Autoridad de esta Diócesis, cuyo acto promete ser muy concurrido, pues reviste excepcional importancia para aquel pintoresco caserío.

—Se embarcó el martes para Méjico D. Bartolomé Gili, oficial de telégrafos que prestaba en Palma sus servicios.

—D. Nicolás Company ha sido nombrado Contador de la Diputación Provincial.

—La distinguida concurrencia que asiste á las funciones que se ejecutan en el teatro de la sociedad *La Constancia*, premió anoche con muchísima justicia, los méritos artísticos que distinguen á la Srita. Pardo, particularmente en *Los Monigotes*, que dijo anoche admirablemente.

La Srita. Mir también alcanzó calurosos aplausos en el duo de la ópera *Herrani* que cantó admirablemente en unión del Sr. Prohens.

La comedia *El octavo no mentir* alcanzó una feliz interpretación, saliendo el público satisfecho del resultado de la velada que con tanto acierto combinan sus organizadores.

—Procedente de Ibiza y Valencia ha llegado esta mañana el vapor *Lubio*, con correspondencia, pasajeros y carga.

—El miércoles se presentaron en el Gobierno civil los Estatutos del *Centro Instructivo Obrero* que se ha de constituir en ésta.

—Los escombros y piedras amontonados en la esquina que forman las calles de Bolsería y Platería, fueron causa de que cayese anteayer por la mañana una mujer, produciéndose varias contusiones.

—A las cinco de esta tarde ha salido para Barcelona el vapor *Cataluña* con la correspondencia, pasajeros y variada carga.

## Boletín meteorológico

Día 22 Marzo—9 mañana

Barómetro.	770.2 mm
Termómetro sec.	10.4 gdos
Id. húmedo.	9.8 "
Mínima.	9.0 "
Reflector.	7.0 "
Dirección del viento.	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1.0 m. m.
Descenso del barómetro en 24 horas.	4.1 "

## Duales de gran espectáculo

(De El Imparcial.)

Los lectores de *El mundo al día* tienen noticia de cuantos incidentes y peripecias han ocurrido en la creación Piri-Thomegoux, desde su princi-

pio hasta la víspera de su representación en el Hippódromo de Saint Ouen.

También saben, porque el telégrafo—que hace ya mucho tiempo ha prescindido de su terrible *lacónismo*—nos lo ha participado con extensos y curiosos detalles, el término de la laboriosa cuestión y el resultado del lance.

No sólo los aficionados á la esgrima sino muchísimas personas, que no son, como vulgarmente se dice, «de armas tomar», han seguido con interés este asunto; que por su desarrollo y su desenlace tiene algo de folletinesco.

Ese señor Thomegoux, que sin causa ni pretexto ninguno se empeña en batirse con el afamado tirador taido y lo reta y lo provoca, parece fiel trasunto de aquellos personajes de novelas, leyendas y romances, que, como D. Juan Tenorio, van siempre con «un cartel» bajo el brazo y lo plantan en todas partes «para quien quiera algo de ellos.»

Thomegoux no ha llegado, como nuestro don Diego Ordóñez de Lara, á desafiar «á los que no nacieron y á los montes con todo lo demás que consta en las crónicas; pero debió autojárselo Pini un mal-sin y desafortado gigante de la esgrima y con él arremetió tan sobrado de bríos y voluntad como lo estuviera el mismísimo hidalgo manchego frente al propio Pentapolin el del arremangado brazo.

A Dios gracias, la aventura que en un principio como obra del repertorio clásico de los tiempos de la andante caballería se presentaba perdió su carácter y no fué preciso que acudiera Fierabras con su bálsamo para curar el *latigazo* que dió Thomegoux. Con diez céntimos de tafetán inglés bastará.

Hay que felicitarse de ello por humanitarios sentimientos, como hay que poner fuera de toda discusión y comentario la *honorabilidad* de ambos contendientes, y como hay, sin embargo, que comentar y discutir el *verificativo* del lance (que dicen en América) y *desfelicitar* por el exceso de celo, lealtad é inteligencia de la *mis'en-scene*.

Aquellos apreciables *messieurs* que tienen por animal doméstico al toro y por animales sin domesticar á cuantos gustan de nuestra fiesta nacional, convierten un duelo en una fiesta y la lucha de dos hombres en un espectáculo de circo.

Trescientos aficionados asistieron al lance y trescientos mil lo hubieran presenciado, si les dejan y hay lugar. ¡Era en París el suceso del día. Algo así como por acá la corrida de Beneficencia.

Fotógrafos y cinematógrafos tiraron de *clichés* y sacaron el lance para la exportación á provincias y al extranjero. Dentro de poco tendremos el gusto de asistir á la *reprise* en alguno de los teatros de esta corte.

Esto de los lances de honor al estilo de París puede ser con el tiempo un bonito negocio. Se concederá la exclusiva para «las reproducciones» al mejor postor, y se llevará dinero por la entrada á las *premieres* (precios dobles según el uso), y de la cantidad que en total se recaude (deducidos los gastos de música, médicos, cura, funerales, etc., etc. se destinará un tanto por ciento á beneficio de la madre, la viuda ó los hijos del que quede en el campo ó inutilizado para el trabajo.

Un lance entonces llegaría á ser hasta un suceso agradable y plausible, por lo que favorecerá á la industria y al comercio, que tan decaídos andan en todas partes, asegurando á la vez la subsistencia á las familias de las víctimas.

Pero ¡por Dios! que no nos vengán más con la eterna cantilena de la barbarie de los toros.

Porque batirse «para la galería» y con fotógrafo es, además de bárbaro, ridículo.

JOSE DE LASERNA

## Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 26, 11:35 m.

Los filibusteros de Nueva York están alarmados con motivo de la noticia de no haber llegado todavía á Cuba el vapor *Laurada*.

Creese habrá sucumbido en la travesía.

Dos vapores se están preparando para salir en su busca.

Perez.

Madrid 26, 12:25 t.

Ha causado profundo sentimiento en Manila la noticia de la dimisión presentada por el general Polavieja del mando superior de aquel Archipiélago.

Los voluntarios indígenas se retirarán disgustados por el nombramiento del general Primo de Rivera á quienes ha sorprendido desagradablemente.

Perez.

## Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA  
San Juan ermitaño  
CUARENTA HORAS

Mañana viernes—Concluirán en San Miguel dedicadas á su titular.

CORTE DE MARIA

En el Socorro á la Virgen de la Consolación.

## Traslado

La tienda de comestibles que desde hace muchos años tenia abierta D. Antonio Moyá en la calle de Apuntadores 24, se ha trasladado á la de los Olmos 102.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds: "Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuréla y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª



Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

El 15 de cada mes viaje directo. El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans. Saldrá el 30 de Marzo el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

15 de Abril > «Cádiz.» Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. También lo admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20.

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Table with 3 columns: Type of ad, Page, Price per centimeter squared.

Anuncios mortuorios

Table with 3 columns: Ad size, Page, Price.

Tamaños mayores á proporción. Dos suscriptores disfrutará un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos. Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

La Industrial de Antonio Fábregas Quint y Brossa

Novedades en objetos de bronce y zinc porcelanas, loza y barro suspensiones quinqués y otros muchos objetos de fantasía.

Precios limitadísimos

LATOS advertisement for Dr. Andreu's asthma pills, describing symptoms and the effectiveness of the medicine.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

VINO URANADO PÉPSICO

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos: En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.— En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

Edouard y Fuertes

Grán Agencia Internacional

de Comisión y Representación

15—Rue le Brun—15—Paris

Información y Representación en Paris para toda clase de asuntos y encargos. Dirijase la correspondencia al Sr. Director de la Gran Agencia Internacional de Comisión y representación, 15, Rue le Brun, 15, Paris, acompañando sesenta céntimos en sellos para la contestación.

LA URBANA

Compañía de seguros contra INCENDIOS y explosiones y sobre la VIDA

Fundada en París el año 1838

La que de más antiguo opera en España en la rama INCENDIOS. Capital social y reservas de la rama Incendios 82.000.000 de pesetas. Capital social y reservas de la rama Vida 117.000.000 de pesetas.

DIRECCION DE LAS BALEARES:

Calle de Palacio, 2, frente la Diputación

Se admitirán Agentes en las principales poblaciones de la provincia.

Cemento de Sóller

GRAN FABRICA DE NAIPES

Precios sin competencia

Table with 2 columns: Cement type, Price per quintal.

Sucesores de Sebastian Comas y Ricart

Representantes con depósito para Baleares

M. Capó y C.ª — Luz, 21

Depósito General "Mollet," Administración Socorro 91, tienda

100.000 duros

Gran liquidación

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

de la antigua casa Serrat, por cierre de establecimiento.

Imp. de B. Rotger

7—BRONDO—7